

**CONCEJO DELIBERANTE**

Municipalidad de Rosario del Tala E.R.
Urquiza N° 257 – Tel.Fax.: (03445) 421755
e-mail: *concejodeliberantetala@hotmail.com*

ORDENANZA N° 1.758**MODIFICANDO EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y EL CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO 2020**

Concejo Deliberante, 18 de Noviembre de 2.020.-

VISTO:

La Ordenanza N° 1.727/19 que aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2020 y el Decreto de Promulgación N° 02/2020 del Departamento Ejecutivo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que los montos en cuestión no estaban previstos en su totalidad para el Ejercicio 2020.-

Que es necesario incorporar al presente ejercicio, los saldos de Recursos Afectados y de Libre disponibilidad al cierre del periodo 2019;

Que por tales motivos es necesario modificar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2020;

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTICULO 1º): Incrementar el Cálculo de Recursos y el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2020 según al Anexo I que se adjunta y forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º): Comuníquese, Etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el día de la Fecha.-

CESAR J.MANSILLA
Secretario
CONCEJO DELIBERANTE

JUAN DIEGO ANGELONI
Presidente
CONCEJO DELIBERANTE

ANEXO I

CALCULO DE RECURSOS 2020	
RUBROS	Modif de Partidas
Disponibilidad de Rec. Afectados	410.850,60
Recursos de libre Disponibilidad	997.494,57
TOTAL CALC RECURSOS 2020	1.408.345,17

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020	
RUBROS	Modif. de Partidas
Servicios no personales	997.494,57
Transferencias Corrientes	410.850,60
TOTAL PPTO GASTOS 2020	1.408.345,17

CESAR J.MANSILLA
Secretario
CONCEJO DELIBERANTE

JUAN DIEGO ANGELONI
Presidente
CONCEJO DELIEBERANTE